

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELSA INGENIERIA ELSA&SEEI C L., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las diez horas con diez minutos del día 06 de marzo del año 2020 se reúnen en Junta General, en el local ubicada en la provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, en la Av. Antonio Marchena Oe3-164 Y Av América, los siguientes socios de la compañía: el Señor Mauricio Antonio Hernández Medina, de nacionalidad colombiana, como propietario de doscientos cuatro (204) participaciones y con derecho a doscientos cuatro (204) votos; y el Señor Juan Francisco Ortiz Correa, de nacionalidad colombiana, propietario de ciento noventa y seis (196) participaciones y con derecho a ciento noventa y seis (196) votos; todas las cuatrocientas (400) participaciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de SELSA INGENIERIA ELSA&SEEI C L.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para conocer y resolver sobre: 1) El informe del Comisario de la compañía acerca del pasado ejercicio económico del año 2019; 2) La memoria del Gerente, el Estado de Situación financiera y sus anexos, así como el Estado de Resultados Integrales, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019;. 3) Designación de Comisario para el siguiente ejercicio económico. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Mauricio Antonio Hernández Medina, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Carolina Ortiz Correa, Gerente de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, que oportunamente fue presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

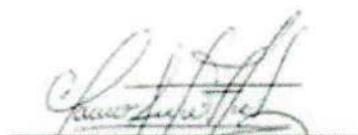
Luego el Gerente da lectura a su memoria, que de igual manera fue presentada oportunamente, la misma que es aprobada, por unanimidad de votos, por la Junta. Inmediatamente, la Junta conoce también, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos por el pasado ejercicio económico correspondiente al año 2019; y, la Junta General, luego de deliberar al respecto,

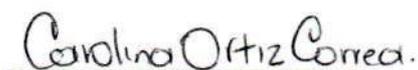
aprueba, por unanimidad tales estados financieros y sus cuentas, en las cuales aparece que la compañía no obtuvo resultado económico ni a favor ni en contra.

Seguidamente la Junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelve, por unanimidad, reelegir como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020 a la señora Janneth Carvajal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos.


Mauricio Antonio Hernández Medina
PRESIDENTE-SOCIO


Ortiz Correa Carolina
SECRETARIA-GERENTE


Juan Francisco Ortiz Correa
SOCIO

COPIA: